



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
D. G. de Salud Pública y Adicciones
Servicio de Seguridad Alimentaria y Zoonosis

Ronda Levante 11
30008 Murcia
Tlf. 968.362247
Fax. 968 365941

Murcia, 11 de enero de 2017
N/Refª. 509 JC/TM I.D. 51838
Asunto: **ACTUALIZACIÓN REGISTRO**

MERLATRANS, S.A.
CARRETERA DE BENIAJAN, KM 1 CIUDAD
DEL TRANSPORTE
30011 - MURCIA (MURCIA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el R.D. 191/2011 de 18 de febrero, B.O.E. nº 57 de 8 de Marzo y realizados los trámites necesarios para actualizar la situación registral de la empresa inscrita con el número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos 40-37038-MU

Los datos actuales de su autorización/inscripción son:

RAZÓN SOCIAL: MERLATRANS, S.A.

CIF/NIF: A30240030

DOMICILIO SOCIAL: CARRETERA DE BENIAJAN, KM 1 CIUDAD DEL TRANSPORTE -
30011 - MURCIA (MURCIA)

DOMICILIO INDUSTRIAL: CARRETERA DE BENIAJAN, KM 1 CIUDAD DEL TRANSPORTE -
30011 - MURCIA (MURCIA)

CLAVE: 40 ALMACENISTAS, DISTRIBUIDORES, TRANSPORTISTAS, ENVASADORES E
IMPORTADORES POLIVALENTES

CATEGORÍAS/ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE AUTORIZA:

4/02 ALMACENAMIENTO POLIVALENTE
6/05 . TRANSPORTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A TEMPERATURA REGULADA
(DISTINTO DE GRANEL)
6/06 . TRANSPORTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SIN CONTROL DE
TEMPERATURA

La inscripción en el Registro no excluye la responsabilidad del operador económico respecto del cumplimiento de la legislación alimentaria que le compete, conforme al artículo 17 de Reglamento (CE) Nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 28 de Enero del 2002.

La modificación de cualquiera de los datos de información obligatoria, señalados en el R.D. 191/2011 de 18 de febrero, B.O.E. nº 57 de 8 de Marzo, o el cese definitivo de actividad económica de los establecimientos, se presentaran ante esta Unidad que podrá dar lugar a las actuaciones de oficio, conformemente reflejadas a los Art 6º, 7º y 8º del citado Real Decreto.

EL JEFE DE SERVICIO DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y ZONOSIS.

Fdo. Jesús Carrasco Gómez
(Documento firmado electrónicamente en el margen)

REGIÓN DE MURCIA / Registro de la
R.M. / CONSEJERÍA DE SANIDAD / D.G.
SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES

Edita

Nº 301700010547

18/01/2017 11:33:28

11/01/2017 11:33:28
Firmante: CARRASCO GÓMEZ, JESÚS
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007 de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocuments> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 3e79081a-a003-9014-00478578220

